





D <sup>a</sup> Raquel Marín Chamorro D. Juan de Dios Martínez Agudo D <sup>a</sup> Encarnación Masot Martínez D. Guadalupe de la Maya Retamar D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Mateos Carreras D. Carlos Molina Paredes D. Manuel Montanero Fernández D. Juan Manuel Moreno Manso D. Miguel Orrego Contreras D <sup>a</sup> Inés Rodríguez Sánchez D <sup>a</sup> Inmaculada Sánchez Casado D. Ángel Suárez Muñoz D. Manuel Vizquete Carrizosa	Asiste Asiste  Asiste  Asiste Asiste ----- -----	Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
<b>SECTOR B</b> D. Rodrigo Espada Belmonte D <sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban D <sup>a</sup> Guadalupe Martínez Borreguero D <sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
<b>SECTOR C</b> D. Santiago Ayllón Rodríguez D <sup>a</sup> Amalia Julia Molano Barroso	Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
<b>SECTOR D</b> D <sup>a</sup> Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D <sup>a</sup> Rosa Portillo Felipe D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Soledad Salguero Rodríguez	----- Asiste Asiste -----	Excusa asistencia  Excusa asistencia
<b>ORDEN DEL DÍA</b>		
<b>Punto único: Asunto de trámite: Calendario de defensa de TFG y TFM para el curso 2018-19 y solicitud de Tutela Académica para Curso de Perfeccionamiento.</b>		

Siendo las 13:10 horas del día 16 de octubre de 2018 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

**Punto único. Asunto de trámite: Calendario de defensa de TFG y TFM para el curso 2018-19 y solicitud de Tutela Académica para Curso de Perfeccionamiento**

El Decano presenta el calendario que se ha enviado como borrador junto con la Convocatoria de esta Sesión. Señala que este mismo calendario se ha aprobado en la mañana del 16 de octubre, en la Reunión Extraordinaria de la CGC de la Facultad de Educación que tuvo



lugar el 2 de octubre de 2018, y que en dicha sesión, la representante del PAS de nuestro centro solicitaba adelantar en el mes de Julio de 2019 un día el cierre de actas (paso c.3), de modo que el plazo de cierre de actas en quedase fijado tanto para TFG como para TFM el 30 de julio de 2019.

El Decano abre un turno de palabra:

- La Administradora del Centro, Rosa Amo, destaca la importancia de que el profesorado respete el plazo c.2. para que, a su vez, la Secretaría pueda cerrar las actas en su momento.
- Guadalupe de la Maya, y M<sup>a</sup> Rosa Oria, intervienen las dos en el mismo sentido sobre la necesidad de poner un plazo oficial que ayude al alumnado a tener el terminado TFG en un plazo razonable para que el profesorado pueda corregirlo.
- Inmaculada Sánchez, corrobora que es una buena idea, pero, que podría tener sus riesgos si a un docente se le acumulan muchos TFM para un mismo periodo, como sucede en el Master que coordina (MUFPEs). El Decano responde que eso son imponderables, porque es cierto que no se puede determinar de antemano cuántos alumnos están en condiciones de presentar su trabajo en cada convocatoria
- Ricardo Luengo expresa su preocupación por que cuando coinciden las fechas de TFG y TFM resulta difícil poder formar tribunales para los TFM, máxime si, además, coincide con periodo de clases, como en Noviembre. El Decano de le responde que se intenta que solo coincidan en un día, y que se está trabajando para hacer una normativa de distribución de TFM similar a la que ya existe para los TFG, adaptada a las peculiaridades de los Másteres. Guadalupe de la Maya corrobora que se intenta que no coincidan ambas convocatorias, pero es muy difícil cuando las fechas están tan ajustadas.
- Guadalupe de la Maya expresa que tal vez habría que pedir a Rectorado la supresión de la convocatoria de septiembre. El Decano indica que es un tema que se trata de manera recurrente en la Comisión de Planificación Académica y la tendencia es mantenerla.



- Ricardo Luego pregunta por la posibilidad de suprimir la defensa, limitando la nota hasta un máximo de un 7 si no se defiende. El Decano comenta que eso ya está planteado desde Mayo en la Comisión de Calidad Intercentros (CCI) de los grados en Infantil y Primaria, y que en esa CCI se están discutiendo los detalles. Se está a la espera de que la Directora de Grado de la UEx convoque de nuevo.

Tras el debate, se somete a votación la propuesta remitida, con el cambio del cierre el día 30-07-2019 para esa convocatoria. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** Y se publicarán tal como pueden verse en el anexo a esta acta.

Respecto al Curso de Perfeccionamiento, el Decano informa que se retira la propuesta del curso. Se mandó para tener la oportunidad de ofrecer al alumnado de Psicología una vía para acreditar el dominio de la Competencia TIC y que todo estudiante debe acreditar al presentar su TFG. EN paralelo, se había efectuado una consulta al Vicerrector de Estudiantes y Empleo, quien respondió en la tarde de ayer (15 de octubre) por e-mail, confirmando que puede considerarse que el alumnado de Psicología tiene reconocida la competencia TIC con el uso que se hace de ellas en varias asignaturas, aunque no tengan una específicamente dedicada a ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:05h.

Vº Bº  
El Decano

La Secretaria Académica

Fdo: Dr. Ventura García Preciados

Fdo.: M<sup>ª</sup> Rosa Oria Segura



FACULTAD DE EDUCACIÓN  
**JUNTA DE FACULTAD**  
 16-OCTUBRE -2018



ANEXO – CONVOCATORIA DEFINITIVA DE CALENDARIOS DE TFG y TFM PARA PUBLICAR.

	<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> <b>CALENDARIO DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO</b>	
---	---	---

- Los Trabajos de Fin de Grado (TFG) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.
- IMPORTANTE:** Para cada Convocatoria rigen los procedimientos publicados en la web de la Facultad de Educación (actualizada a 3-6-2015), se puede encontrar en: [http://www.unex.es/conoce-la-uee/centros/educacion/archivos/tfg/cheros/tfg/normas-ro/Normalativa2015G\\_Facultad\\_Educacion\\_DEFINITIVA.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uee/centros/educacion/archivos/tfg/cheros/tfg/normas-ro/Normalativa2015G_Facultad_Educacion_DEFINITIVA.pdf).
- Para establecer este calendario se tienen en cuenta los plazos de cierre de acta de la convocatoria de exámenes de las otras asignaturas en esa misma convocatoria.

Pasos	Convocatorias (Curso 2018 - 2019) / Plazos					Observaciones	
	Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre		
<b>Plazos presentación TFG definitivo al tutor</b>		Hasta lunes 14/01	Hasta lunes 20/05	Hasta lunes 10/06	Hasta viernes 20/07		
<b>a. Registro de los trabajos fin de grado</b>	Desde el 06/11 hasta el 8/11 (14 h.)	Desde el 29/01 hasta el 31/01 (14 h.)	Desde el 06/06 hasta el 10/06 (14 h.)	Desde el 27/06 hasta el 01/07 (14 h.)	Desde el 05/09 hasta el 10/09 (14 h.)	Debe registrarse en la Secretaría del Centro. Responsable cada alumno, previa autorización de su tutor/a firmada en el modelo normalizado	
<b>b. Organización de listados de TFG por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.</b>	b.1. Publicación de Listado Provisional	Lunes 12/11	Lunes 4/02	Miércoles 12/06	Miércoles 03/07	Jueves 12/09	Responsable: el Centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Hasta el 13/11 (14 h.)	Hasta el 05/02 (14 h.)	Hasta el 13/06 (14 h.)	Hasta el 04/07 (14 h.)	Hasta el 13/09 (14 h.)	El estudiante debe registrarse en la Secretaría de Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo y entrega a tribunales	Jueves 15/11	Jueves 07/02	Lunes 17/06	Lunes 08/07	Lunes 16/09	Se publican tras la reunión con los Tribunales implicados.
<b>c. Defensa del TFG</b>	c.1. Días de defensa	Del 20/11 al 22/11	Del 12/02 al 14/02	Del 19/06 al 21/06	Del 15/07 al 17/07	Del 18/09 al 20/09	En el lugar día y hora publicado en el punto b.3.
	c.2. Plazo de revisión y entrega de actas en Secretaría	Hasta el 29/11	Hasta el 22/02	Hasta el 27/06	Hasta el 23/07	Hasta el 27/09	Responsable del correcto desarrollo del proceso: Tribunales
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	Viernes 30/11	Jueves 28/02	Viernes 28/06	Martes 30/07	Lunes 30/09	Responsable: Secretaría

APROBADO EN COMISIÓN DE CALIDAD  
 02/10/2018



APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD  
 16/10/2018

	<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b> <b>CALENDARIO DEFENSA DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER</b>	
---	---	---

- Los Trabajos de Fin de Máster (TFM) se defenderán en la Facultad de Educación con los siguientes plazos oficiales.
- IMPORTANTE:** Para cada Convocatoria rigen los procedimientos publicados en la web de la Facultad de Educación (actualizada a 3-6-2015), se puede encontrar en: <https://www.unex.es/conoce-la-uee/centros/educacion/informacion-academica/TF-estudios>.

Paso	Convocatorias (Curso 2018 - 2019) / Plazos					Observaciones	
	Noviembre	Enero	Junio	Julio	Septiembre		
<b>Plazos presentación TFM definitivo tutor</b>		Hasta lunes 21/01	Hasta lunes 20/05	Hasta lunes 17/06	Hasta viernes 26/07		
<b>a. Registro de los Trabajos Fin de Máster</b>	Desde el 12/11 hasta el 14/11 (14 h.)	Desde el 05/02 hasta el 07/02 (14 h.)	Desde el 03/06 hasta el 05/06 (14 h.)	Desde el 04/07 hasta el 8/07 (14 h.)	Desde el 10/09 hasta el 12/09 (14 h.)	Debe registrarse en la Secretaría del Centro. Responsable cada alumno, previa autorización de su tutor/a firmada en el modelo normalizado	
<b>b. Organización de listados de TFM por tribunales y envío del material a Tribunales y publicación de la citación a la Defensa.</b>	b.1. Publicación de Listado Provisional	Jueves 15/11	Lunes 11/02	Lunes 10/06	Miércoles 10/07	Viernes 13/09	Responsable: el Centro.
	b.2. Periodo de alegaciones	Hasta el 16/11 (14 h.)	Hasta el 12/02 (14 h.)	Hasta el 11/06 (14 h.)	Hasta el 11/07 (14 h.)	Hasta el 16/09 (14 h.)	El estudiante debe registrarse en la Secretaría de Centro.
	b.3. Publicación listado definitivo y entrega a tribunales	Lunes 19/11	Jueves 14/02	Jueves 13/06	Lunes 15/07	Martes 17/09	Se publican tras la reunión con los Tribunales implicados.
<b>c. Defensa del TFM</b>	c.1. Días de defensa	Del 21/11 al 23/11	Del 18/02 al 20/02	Del 17/06 al 19/06	Del 17/07 al 19/07	Del 19/09 al 23/09	En el lugar día y hora publicado en el punto b.3.
	c.2. Plazo de revisión y entrega de actas en Secretaría	Hasta el 29/11	Hasta el 25/02	Hasta el 27/06	Hasta el 25/07	Hasta el 27/09	Responsable del correcto desarrollo del proceso: Tribunales
	c.3. Plazo de cierre de actas en Secretaría	Viernes 30/11	Jueves 28/02	Viernes 28/06	Martes 30/07	Lunes 30/09	Responsable: Secretaría

APROBADO EN COMISIÓN DE CALIDAD  
 02/10/2018



APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD  
 16/10/2018